

RESOLUCION
N° 578 /94

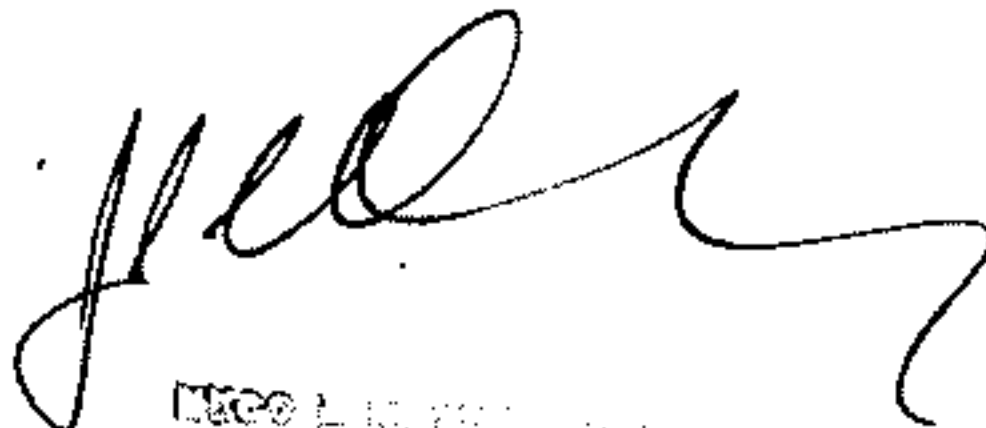
EXPEDIENTE N° 898/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.655

Buenos Aires,  de junio de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires / Rosario) y anticipo de viático por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Subdirector General de Arquitectura - Ley 23.984 Arquitecto Mario L. Marelló, a su favor y del Prosecretario Administrativo (adscripto) señor Rolando Pérez Constanzó, con motivo de tener que trasladarse ambos a la Ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe) con el objeto de realizar una inspección al edificio de la calle Boulevard Oroño 940 e informar de conformidad a lo ordenado por el señor Ministro Dr. Gustavo A. Bossert y lo consignado a fs. 3.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría a sus efectos, debiéndose previamente formar por Mesa de Entradas un nuevo expediente con fotocopia de fs. 1/3 y de esta resolución, el cual quedará reservado en Secretaría a la espera del informe correspondiente.-



Mario L. Marelló
SECRETARIO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN